

Cuenca, 01 de Marzo de 2011

Señores

DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA S.A.

Ciudad,

El suscrito, dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía de Taxis Rosalia Arteaga S.A. he procedido a revisar los estados financieros presentados por la Empresa y que corresponden al periodo comprendido Enero 1 a Diciembre 31 de 2010.

De la revisión llevada a efecto a los estados financieros y sus anexos, y de la verificación de los registros contables, informo a Uds., que la Contabilidad de la Empresa es llevada con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras de los balances son fiel reflejo de dichos registros, demostrando con claridad los resultados obtenidos y la situación financiera de la Empresa a Diciembre 31 del 2010.

En relación con lo que determina la Ley de compañías, luego de la revisión de las cuentas, encontramos que sus saldos corresponden a los registros normales de la contabilidad y reflejan la realidad de cada uno de ellos.

Los activos y pasivos están controlados todos y cada uno de ellos por lo que puedo manifestar que el control interno de la Empresa es adecuado. Asimismo la administración ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes, relacionadas con las leyes tributarias, laborales, seguridad social, municipales y societarias; así como al cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales como son las Juntas Generales, el expediente de Juntas, el libro de acciones y accionistas se encuentran debidamente elaborados y legalizados por lo que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, así como por lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

ANÁLISIS EXTERNOS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Con la finalidad de conocer la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones de pago, el uso que se está dando a los activos, y la rentabilidad que ha generado el manejo administrativo, he preparado un análisis comparativo con los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 de 2009 y 2010 respectivamente, teniendo presente que el porcentaje de inflación al 31 de diciembre de 2010 se ubicó en el 3,33%.

Comparando con el periodo anterior se observa que los activos corrientes registran un decremento USD 14.065,97 equivalente a un -44,14%, en tanto que los pasivos corrientes han disminuido en USD 994,10 equivalente a un -10,87%. Estos cambios desproporcionales en los activos y pasivos corrientes de la empresa han disminuido la capacidad de pago de la misma de USD 3,48 en el 2009 a USD 2,18 en el 2010, produciéndose un decremento en su liquidez; pues esto nos indica que de cada dólar que adeudamos disponemos de USD 2,18 para pagar en el corto plazo a nuestros acreedores.

Observando el parámetro de las Cuentas por Cobrar, se determina que el periodo de cobro en días ha disminuido drásticamente con relación al año anterior de 90 a 0,3 días en el año 2010, esto se interpreta manifestando que; en el periodo anterior una cuenta por cobrar tardaba en ser recuperada 90 días, mientras que en el 2010 este periodo de tiempo fue de 0,3 días, lo que representa una

disminución 99,71%, debido fundamentalmente a que sus cuentas por cobrar vencidas han sido cobradas en su totalidad por la administración.

Por otra parte los ingresos se han incrementado en USD 4.731,33 lo que representa un 9,96% con respecto al año anterior. Asimismo el saldo de las cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2010 ha disminuido en un 99,69%. En resumen si consideramos el incremento de los ingresos y decremento de las cuentas por cobrar, se observa que no existe morosidad de cobro de las mismas.

Desde el punto de vista del apalancamiento financiero se determina que los acreedores han proporcionado el 8,65% del financiamiento total de la empresa. Las obligaciones a corto plazo se han incrementado en un 10,87% con respecto al año anterior.

RENTABILIDADES:

Del análisis de los gastos operacionales en función de los ingresos totales, tenemos que esta cuenta a Diciembre 31 de 2010 registra en términos porcentuales el 79,81% de los ingresos y comparativamente con el año anterior, los gastos operacionales han pasado de 93,21% en el 2009 a 79,81% en el 2010, es decir han disminuido en 5,85%; que dejan el 20,19% para cubrir gastos no operacionales que representan el 0,22%. De ésta manera se determina que los diferentes parámetros de rentabilidad considerados en el presente estudio sean positivos.

CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Del estudio comparativo del Capital del Trabajo, se observa que el decremento desproporcional de los activos corrientes respecto a los pasivos corrientes, han sido los determinantes para que el Capital de Trabajo de la Empresa haya disminuido de USD 22.719,48 en el 2009 a USD 9.647,61 en el ejercicio 2010, representando -57,54% de disminución.

Por otra parte los activos fijos netos, registran un decremento de USD -1.490,78 equivalente al -1,91% en comparación con el año anterior, esto se debe básicamente a la recuperación de inversión como consecuencia de la depreciación anual de los mismos.

Finalmente, el patrimonio neto de la empresa registra un decremento USD 14.562,65 equivalente a un 14,47% en comparación con el año anterior, debido básicamente a la devolución de parte de los aportes para futuras capitalizaciones a los socios.

CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto Señores Accionistas, los balances presentados a Diciembre 31 del 2010 a mi juicio reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa, y los resultados a la fecha indicada son los que realmente se han obtenido por lo que me permito sugerir a Uds. que los mismos sean aprobados.

Atentamente,


Sr. Enrique Pacheco G.
COMISARIO

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTERVENCION DE CUENTA
5 MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz